

Civiles, Militares y Política en Venezuela

Alfredo Angulo Rivas*

Resumen

El presente artículo informa el estado del arte en el estudio de la acción política de las fuerzas armadas en América Latina durante los últimos 40 años. Las más recientes perspectivas de análisis sobre la cuestión militar en la región, al margen del substrato ideológico que las orienta, hacen dura crítica del accionar del establecimiento armado, al atribuirle ser causa esencial en la inestabilidad política y en el atraso de los países del continente, al tiempo que desvirtúa la naturaleza democrática de nuestros regímenes políticos.

Debido a que los estudios sobre el tema militar han provocado escasas elaboraciones teóricas de alcance general para Latinoamérica, salvo el común denominador según el cual todos los gobiernos militares incrementan los gastos en equipamiento bélico, el artículo está enfocado al estudio de un caso, específicamente a dar cuenta de la nueva realidad militar de la democracia en Venezuela. Con base en variadas fuentes informativas nacionales y extranjeras, el autor postula en calidad de hipótesis de trabajo que la actual circunstancia se caracteriza por una recomposición de la clase gobernante, al tiempo que se verifica un cambio en la clase de relación entre civiles y militares.

Términos claves: Relaciones cívicos militares; control civil objetivo; clase política

* Profesor Asociado de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida. Maestría en Ciencias Políticas. Doctorando en Historia de la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Pertenece al Grupo de Investigación Análisis Sociopolítico de Venezuela.

Abstract

CIVIL AND MILITARY AND POLITICAL OF VENEZUELAN

This article reports on military political action in Latin America for the last 40 years. The most recent analysis of military issues in this region censure the armed establishment, since the same affect the political stability, keep Latin American countries underdeveloped, and detracts the democratic nature of our political regime.

Because studies on the military studies topic have resulted in few theories that embrace the whole of Latin America, this article focuses on the new military reality of Venezuelan democracy. Based on national and international news sources, the author establishes, as his work hypothesis, that the present circumstance is characterized by the reconstitution of the governing class, whereas the relationship between civil and military citizens has changed significantly.

Keywords: Military-civic relationships; objective civic control, political class.

Introducción

Aunque no han sido escasos los estudios consagrados a la acción política de las Fuerzas Armadas en América Latina, el foco de atención de los investigadores sobre la cuestión militar ha variado considerablemente durante los últimos 40 años. A comienzos de 1960, las teorías de la modernización analizaron la relación del temprano profesionalismo de los militares en contraste con la tardía institucionalización del Estado. Entre las razones dadas para explicar el predominio militar, necesario es admitir que la modernización del Estado en Latinoamérica comenzó por el lado de sus Fuerzas Armadas. La suma del entrenamiento de los oficiales en escuelas especializadas y el establecimiento del servicio militar obligatorio para jóvenes aún adolescentes, irónicamente trajo el resultado conocido: el ciudadano en América Latina fue primero militar y luego elector. El corolario del proceso no fue, ni podía serlo, un producto equilibrado, ordenado por la simetría de sus proporciones. El saldo fue esencialmente desigual: un cuerpo de funcionarios estables, provistos de una conciencia clara de su propia competencia, en contraste al resto de los desarrollos verificados en el conjunto del aparato del Estado.

Luce comprensible por razones asociadas al mapa político prevaeciente en la época, que en la década posterior a 1975 los

estudiosos del tema enfocaron su interés en el análisis de las capturas militares del poder. El repertorio de argumentos que intentó dar cuenta del protagonismo político de los hombres de la guerra, conectó el papel de las Fuerzas Armadas a la historia y a la cultura de América Latina, a la tradición militar de España, a los conquistadores, al fenómeno del caudillismo, a los fueros corporativos de los militares y a una visión orgánica y jerarquizada de la sociedad. Asimismo, los análisis influenciados por el pensamiento marxista subrayaron las determinantes internacionales y la economía doméstica, al buscar dar explicación de la activa participación de los hombres de armas en la vida política de sus países. De amplia recepción en los círculos intelectuales del continente, la denominada teoría del *autoritarismo burocrático* constituyó una propuesta que vinculó la ocurrencia de los golpes militares a los países con estadios más avanzados de industrialización. Años más tarde, algunas elaboraciones teóricas de finales de los 80 subrayaron que el predominio del estamento militar estaba asociado a la débil organización institucional de las sociedades latinoamericanas. No había sido infrecuente, se aducía, la frágil realidad de sistemas de partidos carentes de grandes organizaciones políticas, formaciones sin la autoridad suficiente para constituir por sí solas un gobierno estable. Tampoco faltó en el inventario de argumentos aquellos que aludían a rasgos característicos y definitorios de las Fuerzas Armadas, elementos que en suma hacía del factor militar la institución monopolio de la fuerza. La unidad de acción garantizada por reglas de obediencia, el espíritu de cuerpo de la oficialidad, el manejo de un conjunto de símbolos emocionalmente inspiradores y una capacidad de juego comparativamente mayor, articulaban un tipo de organización social específica⁽¹⁾. La década de los 90 fueron años de estudios consagrados a las transiciones democráticas y al retorno de los militares a los cuarteles⁽²⁾.

En la presente etapa, los desafíos al ejercicio de la democracia en el continente quizás no provengan ya de las clásicas intentonas militares. Frente al actual contexto internacional, pocos analistas creen en el posible desarrollo de otra época de golpes de Estado. Sin embargo,

(1) Véase a COMPLAK, Christian (1989): *Los Gobiernos de Facto en América Latina 1930-1980*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Asimismo a ROUQUIE, Alain (1989): *América Latina. Introducción al extremo occidente*. México, Siglo XXI.

(2) Para un balance más reciente sobre la cuestión militar en América Latina, véase a SIGMUN, Paul E (1993): "Approaches to the Study of the Military in Latin America" En *Comparative Politics*, paginas 111 a 122. Mullen Library Stacks. Associated Library Holdings, Washington D.C.

la novedad no radica en que la ampliación del papel político de los militares amenace los frágiles procesos de democratización. El punto de relieve está en que la acción de los militares pareciera llenar los vacíos de liderazgo de la vida civil, en un desempeño que saca provecho de las posibilidades de oposición ofrecidas por el mismo juego democrático.

Las democracias militarizadas en Latinoamérica

Ante el conjunto de tendencias y condiciones presentes en la vida política de América Latina, algunos centros de estudios con una orientación ideológica de izquierda analizan la extensión de la presencia militar en las instituciones civiles de la región ⁽³⁾. Desde esta perspectiva, los militares pueden reclamar que están actuando dentro de la ley, en un marco institucional que delimita el funcionamiento democrático, pero que fue diseñado para hacer innecesaria la intervención directa. Son notables los casos de Colombia, México y Perú, donde las prerrogativas militares se han expandido durante la actuación de gobiernos civiles.

Así mismo, la transición democrática en Chile fue distorsionada por la Constitución de 1980 del régimen de Augusto Pinochet. La carta constitucional estableció la norma de nueve senadores designados (cuatro de ellos eran antiguos comandantes militares), disposición que permitió a la extrema derecha bloquear en el Senado las iniciativas de los gobiernos de Patricio Aylwin y Eduardo Frei en materia de derechos humanos, reforma de leyes represivas de seguridad y la remoción de casos civiles de la jurisdicción militar. Así también, los nueve miembros de la Corte Suprema de Chile fueron nombrados por el general Pinochet antes de la transición democrática. El Consejo Nacional de Seguridad, otro legado institucional de la dictadura, ejerce funciones de supervisión sobre las políticas del gobierno. Las disposiciones legales impiden el control civil al eliminar el derecho del Presidente a nombrar y remover a los comandantes de las fuerzas armadas, leyes que proveen a los militares un presupuesto garantizado basado en las ventas de cobre. En el caso chileno, los militares nunca terminaron de retirarse de escena.

En el Brasil, el sistema político todavía muestra características militares. Durante la primera administración de Fernando Henrique

(3) Véase por ejemplo a McSHERRY, Patrice (1998): "The Emergence of 'Guardian Democracy'" en *NACLA. Report on the Americas*, volume XXXII, # 3. November/December.

Cardoso hubo cinco militares en el gabinete de ministros. Las fuerzas armadas tomaron acciones directas en situaciones de seguridad pública en un estimado de 48 veces entre 1985 y 1997, incluyendo la represión de huelgas y manifestaciones. Asimismo, el estamento militar ha retenido su hegemonía en la industria de armamentos, en política nuclear y en el desarrollo del Amazonas, región donde está construyendo bases militares y carreteras. El poder político de los militares se encuentra establecido en la Constitución, y las evidencias recogidas indican que los conceptos ideológicos centrales de la doctrina de seguridad nacional, especialmente en lo concerniente a la llamada “*amenaza externa*”, continúa orientando a los militares brasileños.

Unida a la notable presencia militar con respaldo constitucional en la región, en la presente circunstancia no es inusual encontrar la aplicación de medidas autoritarias a cargo de gobernantes civiles. No resulta extraño en América Latina encontrar poderes ejecutivos fuertes, respaldados por fuerzas militares y de seguridad, dominando la toma de decisiones políticas y económicas. En Argentina, Brasil, Perú y Panamá, los presidentes han maniobrado para revisar las cartas constitucionales con miras a permitir nuevos plazos de gobierno, tendencia que ha erosionado las instituciones de control, al tiempo de convertir a las Presidencias en una suerte de monarquías constitucionales.

En este sentido el caso del Perú es notable. Es de recordar que Alberto Fujimori dirige un autogolpe en abril de 1992 con el respaldo de las fuerzas armadas. Luego, el presidente cierra el Congreso y los tribunales, suspende la Constitución y cede el control de la guerra de contrainsurgencia a los militares. Fujimori reabre el Parlamento después que nuevas elecciones le dan control a la mayoría de su partido. En términos generales, su gestión ha dado amplios poderes a los militares y a los aparatos de inteligencia, hecho que ha derivado en la vigilancia estrecha de variados sectores sociales de ese país y en casos de torturas a los opositores políticos. Cuando una estación de televisión informó sobre casos de violación a los derechos humanos, las fuerzas armadas cerraron la estación y despojaron de la ciudadanía peruana al propietario del medio, quien era de origen extranjero. En mayo de 1997, su mayoría parlamentaria en el Congreso dirigió la remoción del Tribunal Constitucional de los jueces que se oponían a la tentativa presidencial de un tercer mandato.

En la Argentina, el presidente Carlos Menen ha debilitado las instituciones constitucionales, evitando a la Corte Suprema y al Congreso con el uso frecuente de decretos presidenciales. El gobernante argentino ha mostrado escasa simpatía por la oposición política y por

la libertad de prensa, atacando de ordinario a ambos en un lenguaje severo que para algunos evoca la retórica militar de la dictadura. Menen ha perdonado a los rebeldes militares y a la junta de comandantes de la guerra sucia, al tiempo de actuar para asegurar la impunidad militar. Menen ha reasignado a oficiales de la era de la guerra sucia en el Secretariado de Inteligencia de Estado (SIDE), un aparato ampliamente sospechoso de portar mafias antidemocráticas y antisemitas. Las dos mayores explosiones de bombas en blancos judíos no han sido resueltas, y muchos creen que el SIDE y figuras del gobierno han bloqueado la investigación. Cerca de mil periodistas han sido amenazados o atacados durante las dos administraciones de Menen y dos reporteros han sido asesinados. Una asociación que promueve el libre ejercicio del periodismo ha concluido en que 1997 es el año de la peor regresión de la libertad de prensa en Argentina, desde la restauración de la democracia en 1983.

El general Hugo Bánzer, quien derrocó al gobierno boliviano en el golpe de Estado de 1971, para luego gobernar durante siete años, fue electo a la Presidencia en junio de 1997. Su gestión de gobierno puso en ejecución medidas impopulares de austeridad, amplió el papel militar en la lucha contra las drogas e intentó reelaborar las leyes de seguridad nacional. En marzo de 1998, Bánzer dio a conocer el proyecto que criminalizaba la protesta social y restringía la libertad de expresión. Esta iniciativa dio al presidente el poder de declarar una emergencia nacional en condiciones de guerra, desastre natural, subversión o inquietud interna, disposición esta que cambió el papel del Congreso. Aquellas áreas de inquietud social serían declaradas zonas militares con la presencia de comandantes de las fuerzas armadas, quienes suplantarían a las autoridades civiles.

Para esta perspectiva crítica los gobernantes de América Latina, en alianza con las fuerzas militares, han truncado y militarizado las formas de la democracia al tiempo que echan adelante medidas de reestructuración económica, a menudo por decreto. De allí colige que la tensión planteada no es entre el Estado y el mercado tal como se ha venido afirmando, sino la oposición tiene lugar entre democracia y la economía de mercado. Las fuerzas armadas en fin cumplen así el papel de guardianes vigilantes de estos procesos de ajuste.

Desde otro ángulo de análisis, punto de vista al que por razones de comodidad expositiva vamos a llamar *liberal*, se haya una orientación no menos crítica del papel desempeñado por el estamento militar

en la región. Desde este punto de vista pocos factores han sido tan perturbadores de la vida política de América Latina, tan determinantes en la incapacidad para darnos instituciones estables que regulen la vida de las gentes de una manera decente, como los militares. En las raíces del subdesarrollo hallamos a las fuerzas armadas, las que en lugar de funcionar como institución han aspirado a hacerlo como gobierno, y algunas veces como Estado⁽⁴⁾. En otras palabras, los militares de América Latina han sido el factor principal en la crueldad, el costo y las perniciosas consecuencias políticas derivadas de dos siglos con demasiadas guerras.

La crítica *liberal* observa que el crecimiento institucional de las fuerzas armadas ha venido acompañada de una creciente participación en la economía. Dicho en dos platos, los militares han devenido hombres de negocios. Y los ejemplos de la región no son escasos ni de pequeña monta. Allí están los militares de Guatemala de la década de los setenta, que echaron mano de la llamada Franja Transversal Norte para convertirla en su propiedad; la acción confiscatoria de los comandantes del Frente Sandinista en Nicaragua, propiedades ajenas que conservaron luego que abandonaron el poder; el desempeño de los militares en el Perú, comprometidos a fondo en el narcotráfico a través de una vasta red de empresas; así también los militares de Honduras que van a las subastas de empresas públicas con la finalidad de adquirirlas para su institución, un propósito que les ha permitido acumular bancos, cementeras, compañías de seguros y variados tipos de negocios, línea de acción que a principios de los noventa, tras diez años de recuperación democrática, les ha llevado a controlar la compañía de teléfonos, los puertos de aduana y la mayor parte de los aeropuertos; o el caso de los militares en Chile que se reservan el 25% de la renta del cobre exportado⁽⁵⁾.

En fin, puede aseverarse que en América Latina al hombre de armas le ha gustado el oro y la plata. Quizás lo supo reflejar el general Alvaro Obregón cuando expresó con sorna que “*el militar no resiste un cañonazo de 50 pesos*”. Sin embargo, la experiencia histórica muestra que los militares han recibido considerables beneficios materiales y lejos han estado de permanecer calmados en sus cuarteles. El caso es que de intentar establecer formulaciones teóricas de largo alcance sobre el tema, quizás sólo podamos decir que los gobiernos militares

(4) MENDOZA, Plinio Apuleyo, entre otros (1998): *Fabricantes de Miseria*. Barcelona (España), Plaza y Janós Editores.

(5) *Ibidem*; página 55.

no muestran uniformidades distintivas susceptibles de aprehenderlos en una categoría general explicativa, salvo su marcada tendencia a incrementar los gastos en equipamiento bélico.

Las insuficiencias saltan a la vista. De postular una conexión causal entre la tradición militar heredada de España y las reiteradas intervenciones políticas de las fuerzas armadas en la región, quedaría a un lado los sucesivos gobiernos autoritarios de la dinastía de la familia Duvalier en Haití o la no menos prolongada dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay, apellidos que están bien lejos de poseer alguna resonancia hispana. Tampoco los militares en Latinoamérica mecánicamente han favorecido las solicitudes hechas desde Washington, ni sus intervenciones en política han respondido a las necesidades del capitalismo mundial de reprimir los movimientos de protesta social y de promoción de la inversión de capitales. El nacionalismo militar de Juan Velasco Alvarado en el Perú (1968-1975), así como el gobierno de los militares brasileños de los años setenta, cuyas prácticas originadas en la "*teoría de la dependencia*" buscaron profundizar las políticas del desarrollismo, fueron experiencias a contrapelo del argumento instrumental. Es que ni el distintivo monopolio de la fuerza ha estado garantizado en el continente: la Revolución de Bolivia en 1954, más tarde la Revolución Cubana en 1959 y posteriormente la Revolución Sandinista en Nicaragua, señalan que la unidad institucional de las fuerzas armadas no ha sido inquebrantable.

En lugar de ser instrumentos al servicio de otros actores sociales, los militares latinoamericanos han sabido actuar como factores constitutivos del poder. Esta hipótesis de trabajo enfoca la manera de relacionarse los civiles y los militares: las prédicas y reclamos de aquellos; los conflictos, negociaciones y compromisos entre ambas partes; las acciones militares y el llamado *control civil objetivo*. De manera que acá nos proponemos el estudio individualizado de un caso, esto es, la realidad militar de la democracia en Venezuela.

Una democracia tutelada

El 4 de febrero de 1992 los venezolanos nos levantamos de la cama con una noticia sorprendente luego de 34 años de democracia. Paracaidistas del ejército encabezan un intento de golpe de Estado contra el presidente Carlos Andrés Pérez. Los rumores de golpe habían sido el pan diario en Venezuela desde 1991, año en que hubo más de 800 manifestaciones de calle y alertas permanentes sobre el descontento militar en las filas de las fuerzas armadas, inquietud que

subió a la superficie el año siguiente con la captura de tres ciudades del interior del país y una sangrienta incursión en Caracas de batallones rebeldes. Conjurada la rebelión, apenas nueve meses más tarde (el 27 de noviembre de 1992 exactamente), también de manera fallida varios jefes de la marina y unidades de la aviación se alzan en armas. Con respecto a las rebeliones militares los analistas dividieron sus opiniones entre lo que pudiera llamarse una *leyenda dorada*, según la cual tales hechos representaron una clara señal de alerta a la clase política cuyas ejecutorias la habían divorciado de la población, y una *leyenda negra* de que las intentonas retrasaron las reformas y ajustes económicos, una postergación que nos hizo ver sólo lo malo de las necesarias medidas de cambio estructural de la economía.

Venezuela, considerada una isla democrática en la década de los 70 y con el régimen político más longevo desde el gobierno del general José Antonio Páez, entró así en un acelerado proceso de cambio. El estallido de violencia social del 27 de febrero de 1989, los dos intentos de golpe de Estado del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992, la destitución del presidente Pérez en mayo de 1993, la resurrección política de Rafael Caldera y la significativa cuenta de cuatro presidentes en el lapso de apenas diez años, hablaron a favor de ese diagnóstico. La estrella ascendente del teniente coronel Hugo Chávez, convertido en héroe popular cuando al mediodía del 4 de febrero improvisó ante la televisión un mensaje de rendición en el que asumió la responsabilidad de la rebelión militar (actitud que contrastó con una clase política que no respondía por sus actos), pareció ser evidencia de la nueva circunstancia política que vivía el país. El triunfo electoral del comandante Chávez en las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998, fue sin duda el acto confirmatorio del cambio ocurrido.

La verdad es que a mediados de los años ochenta entre algunos círculos políticos y analistas profesionales comienza a hablarse del agotamiento del régimen democrático, aunque no es dable decir que había entre ellos un único criterio explicativo:

1. Para algunos investigadores la crisis era básicamente la crisis de la democracia, en el sentido de que el Estado no lograba someter el poder de los grandes grupos de interés en competencia entre sí, como tampoco podía justificar sus actos de cara a las expectativas ciudadanas. En este enfoque había matices divergentes respecto a los orígenes y alcances de la crisis. Algunos caracterizaban la crisis del sistema político como la del populismo venezolano, es decir, en la falta de visión del liderazgo político y en el desvío del comportamiento ético. El ciudadano sentía que había sido abandonado, no creía en las

instituciones y en las élites gobernantes, falta de credibilidad que era de sí mismo, del país, de sus hombres y de sus posibilidades, con lo cual se creaba un ambiente para el abandono de las normas cívicas y las reglas democráticas y su remplazo por la violencia de cualquier índole (Aníbal Romero: *La Miseria del Populismo. Mitos y Realidades de la Democracia Venezolana*. Caracas, Centauro, 1987 y *¿A dónde va la Democracia Venezolana?*. Caracas, Panapo, 1994). Inscrito en el mismo enfoque otros autores consideraban que la democracia venezolana estaba en crisis no tanto porque la élite dirigente había sido desatenta e incapaz, sino porque la democracia no era más que una mentira, una mascarada del ejercicio del poder del Estado. Siendo una mera coartada ideológica para medrar de los beneficios derivados del ejercicio del poder, la democracia había sido un gran negocio mediante el cual la renta petrolera, en lugar de haber estado al servicio del desarrollo nacional y de la calidad de vida de la población, había servido para consolidar viejas fortunas y crear otras nuevas al amparo del poder del Estado (Moisés Moleiro: *Las Máscaras de la Democracia*. Caracas, Centauro, 1988; J.R. Nuñez Tenorio: *La Democracia Venezolana. The Big Business*. Caracas, UCV Tropykos, 1993. Luis Brito García: *La Máscara del Poder: del Demócrata Necesario al Gendarme Necesario*. Caracas, Alfadil, 1988 y *El Poder sin la Máscara: de la Concertación Populista a la Explosión Social*. Caracas, Alfadil, 1989). En esta perspectiva otros análisis ponían en acento en la crisis de una democracia confiscada por los partidos políticos. La insurgencia militar indicó así el ocaso del leninismo partidista, de la sociedad despolitizada y de los políticos tradicionales, agentes de esa espesa madeja de elecciones internas, triquiñuelas, maniobras, pactos visibles y pactos vergonzantes, de conciliábulos donde se tomaban las decisiones fundamentales (Alberto Arvelo Ramos: *En Defensa de los Insurrectos. Un Ensayo de Teoría Política*. Mérida (Venezuela), Primera edición, Colección Política, 1992).

2. Un segundo enfoque observaba que la crisis no era de la democracia como tal sino del modelo económico, consecuencia de la quiebra de la renta petrolera y sus efectos en la constitución de un Estado populista y en la instauración del sistema de conciliación de intereses. Siendo esta la interpretación mayoritaria en cuanto a la lectura de la crisis de la sociedad venezolana y en su sistema de gobierno, este punto de vista asumía que la Venezuela contemporánea era el resultado de un proceso de modernización afincado en la inversión y en la privatización de la renta petrolera. La modernización había sido impulsada por los partidos políticos opuestos a los gobiernos militares

y oligárquicos, proceso histórico donde el Estado se convierte en el árbitro de la vida nacional y en el que los actores pasan a respetar las reglas del juego democrático no por razones coactivas sino por causas utilitarias de mera conveniencia, en razón de que todos se sintieron ganadores. El modelo comienza a mostrar sus debilidades en 1983, cuando la caída de los precios petroleros en el mercado mundial y el peso de la deuda pública externa hizo inviable la satisfacción de las demandas de todos los sectores sociales del país (Ramón Espinoza y Moisés Naim: *El caso Venezuela. Una ilusión de armonía*. Caracas, IESA, 1986; Roraima: *Más y mejor democracia*. Caracas, Arte, 1987; Bernard Mommer: *La Cuestión Petrolera*. Caracas, Tropykos, 1988; Luis Pedro España: *Democracia y Renta Petrolera*. Caracas, UCAB, 1989). En esta perspectiva es de anotar la propuesta de análisis combinado de tres variables básicas del modelo sociopolítico venezolano. Al ocurrir una modificación adversa en uno de esos factores (renta petrolera, expectativas sociales y representatividad de las organizaciones), se producía una amenaza a la estabilidad del sistema que podía en términos racionales ser compensada. Luego, al concitarse modificaciones simultáneas en las tres variables, el sistema entraba en una situación límite, de crisis profunda (Miriam Komblith: *Crisis y transformación del sistema político venezolano: Nuevas y viejas reglas de juego*". En Angel E. Alvarez: *El Sistema Político Venezolano: Crisis y Transformaciones*. Caracas, Instituto de Estudios Políticos, UCV, 1996).

De cara a las evidencias inocultables de la crisis, en términos generales el discurso oficial hizo hincapié en que la falta de estabilidad obedecía al doble proceso de reformas económicas y políticas iniciadas por el presidente Carlos Andrés Pérez a partir de 1989. Desde este ángulo se enfatizaron los factores de orden históricos y estructurales, de suerte que la naturaleza de la crisis no tenía carácter militar, siendo en realidad el producto de la modernización de la sociedad. A contracorriente de este planteamiento, una perspectiva crítica solidaria con la rebelión armada puso el acento en la relación de la dirigencia política con el estamento militar, a la existencia de oscuros negociados en el proceso de equipamiento bélico, al haberse distorsionado el sistema de méritos del cuerpo profesional, vicios unidos a las restricciones impuestas al desarrollo de la carrera a través

(6) MULLER ROJAS, Alberto (1992:24): " El golpe frustrado del 4 de febrero de 1992", En *Relaciones Peligrosas. Militares, Política y Estado*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, Fondo Editorial APUCV, Fundación Gual y España.

de la limitación del tiempo de servicio. En palabras solidarias con los rebeldes, el golpe del 4 de febrero "no era sino una protesta más de un sector profesional al gobierno" ⁽⁶⁾. Más a largo plazo, este enfoque de la cuestión militar vinculó el pronunciamiento armado a la explosión social del 27 y 28 de febrero de 1989, al aducir que la política asumida por el gobierno nacional para la superación de la crisis, apoyada en el uso intensivo de la coerción material, revirtió contra el interés de aumentar su legitimidad y la garantía de su propia persistencia.

A primera vista pudiera creerse que la acción de los insurrectos fue movida por el deterioro de las condiciones de vida de la oficialidad de las fuerzas armadas. En efecto, al mirar las cuentas oficiales del Ministerio de la Defensa, este captó en términos de gasto militar un promedio del 5,4% del gasto total desde 1977 hasta 1991, una porción bastante inferior al de otros ministerios del sector público ⁽⁷⁾. En este sentido se adujo que las fuerzas armadas se encontraban en una situación de minusvalía corporativa respecto a otras instancias de la administración pública. Así lo puso de manifiesto el trabajo de investigación realizado en mayo de 1991 en el XX *Curso del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional*, titulado "Situación Socioeconómica del Personal de Oficiales y Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales y su Incidencia en la Defensa Nacional". La propuesta de la tesis buscó determinar el daño producido por la crisis económica en el estamento militar ⁽⁸⁾. Las conclusiones indicaron que las fuerzas armadas habían descuidado la motivación de los miembros, al no poder cubrir eficientemente sus necesidades materiales básicas y de recreación.

Sin embargo, al mirar detenidamente la distribución de los recursos destinados al estamento militar, se logra percibir un cambio de prioridades. La composición interna del presupuesto del Ministerio de la Defensa (instrumento que se distribuye entre el ejército, la armada, la aviación, la guardia nacional y el Ministerio como instancia administrativa), comienza a experimentar un descenso a partir de 1990 en beneficio del incremento de la partida denominada *asignaciones a or-*

(7) KOMBLITH, Miriam entre otros (1996:232): "Gasto Militar y Democracia en Venezuela" En *Politeia* # 19. Caracas, Instituto de Estudios Políticos, UCV.

(8) Véase "Crisis económica afecta la seguridad nacional" *El Nacional*. Caracas, 26/06/92.

(9) KOMBLITH, entre otros; ob. cit, página 236.

(10) En "El poder de las armas"; Conversaciones con Alfredo Peña, *El Nacional*. Caracas, 21/03/97, el comunicador subrayaba la inequidad en el trato dado a los militares respecto a los docentes universitarios del país.

ganismos, correspondiente a organismos descentralizados adscritos al Ministerio de la Defensa relacionados con la previsión social de las fuerzas armadas⁽⁹⁾. La reorientación del gasto militar puso el acento en las necesidades socioeconómicas de los oficiales, a objeto de enfrentar la crisis económica y el costo social de las medidas de ajuste estructural de la economía⁽¹⁰⁾. En consecuencia, lucía improbable que la rebelión militar hubiera sido una reacción corporativa de naturaleza puramente socioeconómica.

Los mandos medios y subalternos militares emergen violentamente el 4 de febrero de 1992 cuando el deterioro de las instituciones políticas y de gobierno no garantizaba la gobernabilidad del Estado. La intervención mostró que los militares no eran un grupo coherente ni mucho menos monolítico, y en el interior de su estructura existían tendencias contradictorias e inclusive hasta de naturaleza antagónica. La rebelión había sido conducida por un grupo de oficiales organizados desde hacía aproximadamente 12 años, quienes aprovecharon sus posiciones de mando en las fuerzas armadas. Se trataba de una logia porque el número de oficiales detenidos fue cercano a los 70 militares, mientras que la cantidad total de oficiales y suboficiales del ejército era para ese momento de aproximadamente 12 mil efectivos⁽¹¹⁾. Este grupo de oficiales en el que predominó en número los tenientes coroneles, comienza a hacer un trabajo de proselitismo en la Academia Militar cuando eran oficiales de planta con el grado de tenientes. Emergen debido a un conjunto complejo de factores que envolvía el descrédito de las élites políticas y los altos niveles del mando militar. La reacción estuvo asociada a la distorsión en las relaciones entre las élites civiles y la cúspide del liderazgo militar, a la percepción de un daño específico a los intereses corporativos de los militares. Sin embargo, no es cierto que el fracaso de las intentonas militares obedeció a la existencia de una élite consensualmente unificada, hecho que impidió la existencia de oposiciones desleales al régimen democrático⁽¹²⁾. Las señales recogidas permiten sostener un planteamiento contrario.

(11) Es de anotar que sobre el oficial Hugo Chávez había sospechas, siendo detenido en octubre de 1989 a raíz de los sucesos de la llamada *noche de los tanques*, ocasión en que una unidad de tanques del Batallón Ayala salió de Fuerte Tiuna y tomó la sede del Ministerio de Relaciones Interiores donde se encontraba Simón Alberto Consalvi, titular de ese despacho y presidente encargado en ausencia de Jaime Lusinchi. En ZAGO, Angela (1998): *La rebelión de los ángeles*, Caracas, Fuentes Editores, relata el comandante Chávez que a fines de 1983, en las inmediaciones del Saman de Guere, fundan una sociedad secreta. Véase también "Desarmando a Hugo Chávez" En *Exceso*, # 11. Caracas, agosto de 1998.

(12) Discrepamos del planteamiento contenido en AGÜERO, Felipe (1995): "Debilitating Democracy: Political Elites and Military Rebels" En Louis W. Goodman: *Lessons of the Venezuelan Experience*. Washington DC, W. Wilson Center Press.

Pero hagamos un paréntesis para abundar.

El golpe de Estado del 4 de febrero puso al descubierto graves deficiencias de diseño y de incoherencia en su ejecución técnica. Pese a ser una operación largamente planificada, los militares conspiradores no definieron como objetivo esencial la captura de las estaciones principales de televisión y de radio. En las acciones verificadas en Caracas, el comandante Hugo Chávez hizo dejación del mando y se alejó de la batalla por apoderarse del Palacio de Miraflores, al tiempo que debilitaba el asedio a la sede del gobierno al desplazar a varios centenares de soldados hacia el Museo Militar, un lugar carente de importancia para la lucha que se libraba. Finalmente, no obstante la grave impopularidad del gobierno del presidente Pérez, no hubo apoyo de la población civil a la insurgencia de los militares. En descargo se ha dicho que la gente no manifestó su respaldo a la rebelión militar por la relativa rapidez con que fue derrotada, una manera de admitir la comisión de gruesos errores en la conducción de la insurgencia.

Tampoco el golpe de Estado del 27 de noviembre de 1992 fue, tal como se creyó, una ramificación del pronunciamiento militar del 4 de febrero. Se trató de movimientos distintos, unidos por las circunstancias excepcionales de un gobierno ampliamente repudiado. En el primer caso, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) surgió de la oficialidad media del ejército, especialmente de tenientes coroneles, mayores, capitanes y tenientes, siendo escasos sus vínculos con sectores de las otras fuerzas del estamento militar. El Movimiento 5 de Julio (Mj5) tuvo arraigo principalmente en la infantería de la marina y en unidades de la aviación. Cabe recordar que el principio de mando establece que en situación de actividad los oficiales con menor rango se subordinen al grado superior. De suerte que resultaba poco creíble que siendo dos contralmirantes y un general de brigada los líderes del Mj5, estos se habrían subordinados a los tenientes coroneles de la rebelión militar del 4 de febrero⁽¹³⁾. El principal argumento esgrimido para esta segunda rebelión militar insistió en que la situación del país, lejos de mejorar, había empeorado; el discurso político se había quedado en promesas; la lucha contra la corrupción no arrancaba y las rectificaciones económicas apenas habían sido menciona-

(13) Véase a RODRIGUEZ, Francisco (1996:185): " *Política, militares y democracia en Venezuela* ". El autor plantea que el MBR-200 definió un programa de corte nacionalista identificado como bolivarianismo, mientras que el Mj5 presentó una ideología menos elaborada y sistemática. Este último movimiento mostró un sesgo de derecha al rechazar la supuesta vinculación con grupos y movimientos identificados con el socialismo. En ALVAREZ, Angel E (1996): *El Sistema Político Venezolano: Crisis y Transformaciones*. Caracas, Instituto de Estudios Políticos.

das. Los comandantes del 27 de noviembre trataron de enmendar los errores de sus predecesores. Tomaron las repetidoras de las televisoras situadas en Los Mecedores. Sin embargo, olvidaron controlar la señal del canal 10, lo que permitió al presidente Carlos Andrés Pérez dirigirse al país desde el Palacio de Miraflores. La transmisión del vídeo del comandante Hugo Chávez, seguido por la aparición de un grupo de civiles armados que en actitud siniestra llamaba a la rebelión, concitó el sentimiento de rechazo a los golpistas, tanto del 4 de febrero como de los oficiales del 27 de noviembre. Para algunos analistas políticos, el fracaso de la segunda intentona militar le permitió al presidente Pérez ganar tiempo al recuperar algo de su desprestigiada figura de líder político⁽¹⁴⁾. Sea como fuera, era clara la expansión del golpismo a otras fuerzas y niveles jerárquicos.

La crisis no quedó zanjada una vez fracasada la intentona militar. Desde afuera la inquietud militar fue estimulada por destacados representantes de un sector político, al tiempo que se reactivaban viejos cuadros de la izquierda marxista derrotada en la década de la lucha armada de los sesenta. En esa especie de *alianza ciega*, la prédica de los notables de Caracas, cuyo adalid fue el prestigioso escritor Arturo Uslar Pietri, alimentó el ambiente para la intervención del regulo militar. No deja de ser curiosa esta pervivencia nacional cuando en el mundo actual el escepticismo público hacia académicos, escritores y filósofos pone en duda sus prédicas, ampliándose la creencia de que los intelectuales no deben ser colocados en un plano superior de lo que estuvieron los brujos y sacerdotes de la antigüedad.

Luego del 4 de febrero de 1992, las entrevistas televisadas a connotados personeros de la capital del país muestra el papel jugado por Arturo Uslar Pietri, un intelectual cuya meritoria obra escrita no le ha impedido proponer e impugnar, sin dejar de ser beneficiario privilegiado del sistema político acordado en 1958. Pero vayamos de cuenta: el 5 de abril de 1992 Uslar Pietri da a conocer sus impresiones de las circunstancias del momento⁽¹⁵⁾. La situación era a su juicio una

(14) Las diferencias entre ambas rebeliones resultaron considerables. Mientras que el MBR-200 fue derrotado militarmente el 4 de febrero, obtuvo sin embargo una victoria política expresada en la popularidad ganada por sus líderes. En contraste, el grupo del 27 de noviembre sufrió una doble derrota, tanto militar como política. Así mismo, en tanto que el 4 de febrero produjo una considerable expectativa por los eventuales cambios políticos que se podían presentar, el 27 de noviembre suscitó un rechazo inmediato al intento de golpe, un sentimiento que estuvo acompañado por el temor a causa de los bombardeos a la ciudad capital. Véase *Diagnóstico. Coyuntura sociopolítica de Venezuela*, Caracas, número 15, junio de 1993.

(15) Las entrevistas impresas fueron gentilmente cedidas por el Dr. Marcel Granier, conductor del programa *Primer Plano* del canal Radio Caracas Televisión.

suma de crisis que se habían venido acumulando por falta de voluntad para enfrentarlas. El 4 de febrero, aduce el escritor, había ocurrido en medio de un caldo de inconformidad y de rechazo del sistema político. El gobierno estaba profundamente objetado, había perdido credibilidad. De suerte que había surgido la idea de que una de las vías de solución podía ser la renuncia del Presidente. No era una vía inconstitucional, argumenta, porque toda persona podía renunciar a cualquier cargo. En fin, no había un artículo en la Constitución nacional que prohibiera renunciar.

El 24 de mayo de 1992 Uslar Pietri agrega nuevos elementos de juicio en el examen de la crisis que vivía el país. Significativamente aduce que el problema no podía reducirse a la acción de un grupo de oficiales ambiciosos, que había visto la oportunidad de “*ponerle la mano al coroto*”. El escritor juzga que el pacto de gobierno con AD y COPEI y algunos sectores económicos importantes eran maniobras para que todo siguiera igual. En Venezuela, diagnostica Uslar Pietri, habían habido repartos de ministerios, coaliciones de gobierno, no coaliciones para gobernar un país. El Presidente, en consecuencia, había perdido autoridad y su deber era facilitar el cambio. La más rápida Asamblea Constituyente representaba un presupuesto de año y medio y la respuesta que el país exigía era asunto de horas. En los últimos 40 años, concluía, la política nacional se asemejaba a la Cuba del Partido de los Auténticos, en que todos los funcionarios se enriquecían escandalosamente.

La petición a favor del cambio político reiterada por Uslar Pietri no dejó de encerrar una ironía. Su oposición durante los años cuarenta a la modernización del sistema político de Venezuela fue pública e inequívoca. Habiendo sido figura estelar del gobierno de Isaías Medina Angarita, hará crítica rigurosa de la reforma constitucional que ampliaba la participación electoral de la población. Desde el exilio se refiere al asunto en declaraciones al diario *El Nacional* del 6 de septiembre de 1947: “*Yo no soy de los que creen que el número por sí solo constituya un acierto en la dirección política, y nadie me hará entender que puedan comprender mejor los supremos intereses de Venezuela los ochocientos mil analfabetos que los cuatrocientos mil que saben leer y escribir*”⁽¹⁶⁾. Mas allá de poner en discusión las virtudes y defectos de un sistema electoral, Uslar Pietri defendía la idea de los más aptos

(16) Declaración citada por PINO ITURRIETA, Elías en “*Movimiento de Rotación*” En *La Revolución de Octubre* (1998:130) Caracas, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Colección Alborada.

sobre los más numerosos, con lo cual trasuntaba un juicio respecto a la aptitud del venezolano. Quizás porque la estructura mental de Uslar Pietri sea la de un hombre sin convicciones democráticas, tal vez en su memoria los recuerdos del 18 de octubre de 1945 aún no habían pasado al perdón ni al olvido. Sea como fuere, muy firme resultó la posición crítica del intelectual al punto de hacer publicar en medio de la turbulencia política del año 1992, un libro con el sugestivo título de *Estado y Golpe en Venezuela*.

En la solicitud pública de renuncia del presidente, Uslar Pietri fue acompañado por reconocidos personeros de la vida pública como M. A. Burelli Rivas, Ramón Escobar Salóm y José Vicente Rangel. Quizás en sus respectivas motivaciones había un ego hambriento de reconocimiento, una deficiencia interior tal como lo han sugerido en sus reflexiones de prensa analistas de nuestra vida política⁽¹⁷⁾. Sin embargo, sea por la ausencia de sensatez del sector político o fuera por causas asociadas a un proceso de desquiciamiento de las élites, el caso puso de manifiesto la fragilidad de un régimen político donde no había consenso entre sus prohombres más destacados. ¿No era ese el llamado más claro para la intervención militar?

En su obra *Reflexiones sobre la Historia Universal*, Jacob Burckhardt (1818-1897) conseguía que todas las crisis históricas comenzaban por una cosa, para luego verse impulsada por el viento poderoso de muchas otras. Los seres humanos además, eran proclives a ver lo más inmediato: “*Se hace responsable en absoluto del estado de cosas imperante hasta entonces a los titulares de él, entre otras razones porque no se buscaba solamente el cambio, sino también la venganza y porque los muertos están ya fuera del alcance de la mano del hombre*”⁽¹⁸⁾. El caso es que el protagonismo de los hombres de armas no cesó con la derrota de las dos rebeliones militares.

Las consultas electorales del 8 de noviembre y 6 de diciembre de 1998 han sido los eventos con mayor presencia militar en los últimos 40 años. Ni las circunstancias que rodearon la candidatura presidencial del vicealmirante Wolfgang Larrazabal, ni durante el resurgimiento electoral del general Marcos Pérez Jiménez en 1968, el país estuvo ante la presencia tan acusada del estamento militar en el

(17) En “El poder y la locura” *El Nacional*. Caracas, 17/04/98, Rafael Arraiz Lucca plantea la idea del enloquecimiento de las élites, afincado en una perspectiva de análisis más bien de orientación psicológica.

(18) BURCKHARDT, Jacob (1980:224): *Reflexiones sobre la Historia Universal*. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, segunda reimpresión.

desarrollo de los comicios. Un general, un vicealmirante y un comandante se postularon a la Presidencia; otros militares aspiraron con relativo éxito a ocupar gobernaciones y curules en el Congreso. El masivo respaldo popular al presidente Hugo Chávez bien podría describirse como la parábola del temor a la seducción. Es de acotar que en las fiestas de carnaval en febrero de 1959, los jóvenes cadetes de la Academia Militar salieron de permiso vestidos de civil. El ambiente prevaleciente en la calle era completamente desfavorable a las fuerzas armadas, y el hombre de a pie no sentía respeto por el hombre de uniforme. Eran esas las graves consecuencias derivadas de la participación militar en la dictadura.

La clase política se recompone

Pero valga echar mano al recurso de la historia. El 12 de agosto de 1957, a escasos meses de producirse la debacle del gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, la embajada de los Estados Unidos en Caracas enviaba un amplio informe al Departamento de Estado respecto al papel de los militares en los asuntos políticos de Venezuela. El secretario de la representación diplomática Glen H. Fisher, apoyado en las informaciones suministradas por el Agregado Militar, indicaba que el gobierno era esencialmente una dictadura apoyada en el establecimiento militar. Prueba de tal respaldo era el número de oficiales activos en diversos puestos oficiales, comenzando por el Presidente mismo e incluyendo a los ministros de la Defensa y Comunicaciones, las gobernaciones de cinco estados, con oficiales retirados gobernando un estado mas así como el Distrito Federal, el directorio de Inmigración, el jefe de la policía del Distrito Federal, los presidentes de la Compañía Venezolana de Navegación, del Instituto Nacional de Aguas, del Instituto de Puertos y Muelles, de Aerolíneas Nacionales, del Instituto Nacional de Deportes, de la Oficina de Estudios Especiales, cantidad a la que había que añadir otros cargos en los Estados Unidos y en Europa Occidental. Más importante aún era el carácter único del grupo militar que para la época controlaba el aparato administrativo del Estado. Así decía el funcionario diplomático: " *En una lista de veinticinco de los más importantes puestos políticos militares en el país, es de anotar que veinte de los titulares son miembros del grupo original de treintiocho coroneles que respaldaron a Pérez Jiménez*

en 1948, cuando Acción Democrática fue derrocada del poder”⁽¹⁹⁾. Sin embargo, el problema no sólo radicaba en la tendencia irreversible al copamiento militar del Estado.

Las características del grupo de oficiales que conducía la gestión del gobierno, habían concitado la emergencia de un nuevo sector social en Venezuela. Se trataba, en primer lugar, de oficiales que procedían de pueblos pequeños, formados en el seno de familias de modestas condiciones económicas, hijos segundos o terceros que los colocaban en desventaja respecto a la herencia familiar. En segundo término, el grupo de oficiales no provenía de las más distinguidas familias venezolanas, ni de los centros metropolitanos del país, de suerte que la academia militar les había ofrecido la oportunidad de una mejor educación, la ocasión de romper con los estrechos linderos de la provincia, así como la posibilidad de mejorar su posición social y económica. En tercer lugar, el grupo de oficiales de altos rangos y niveles intermedios había alcanzado variados grados de enriquecimiento, en los que no se descartaba las fuentes de la corrupción. La riqueza, no siempre obtenida por medios ilegales, derivaba de la inversión hecha bajo condiciones favorables tales como la posición oficial en el gobierno o el acceso a fuentes privilegiadas de información, situación que les colocaba en una posición de ventaja evidente. Finalmente, la concurrencia de estos elementos había provocado la definición de una nueva clase media. Un nuevo prestigio social se estaba creando en aquella época, tendencia que se percibía en el impulso a hacer ostentación de la riqueza lograda.

Convencido en que la clase como tal es eterna, Burckhardt observaba que todas las crisis lanzaban a la marejada a una determinada cantidad de hombres resueltos y fríos, que sólo ven en la crisis una coyuntura para hacer negocios y salir adelante. La nueva riqueza siempre tendía a considerarse a sí misma como lo esencial, ante lo cual pasaba a segundo plano la crisis de la que surgió⁽²⁰⁾. Más allá de cualquier equivalencia histórica forzada, el caso es que las fuerzas armadas de Venezuela han adquirido un papel protagónico en el nuevo orden. Frente a una clase política venida a menos, el presidente Hugo Chávez no ha escondido su disposición de otorgarle al establecimiento militar una importancia estelar. Y no podía ser de otra mane-

(20) BURCKHARDT; Jacob: ob. cit, p 237.

(21) Relata Douglas Bravo que reunido un grupo de 25 guerrilleros, cuando ya se producía la movilización de unidades militares, alguien preguntó: "... Pero nosotros los civiles, ¿dónde estamos en ese plan? Y le dijo Chávez, categóricamente: " Los civiles estorban. Después que lleguemos al poder, los vamos a llamar" Para mayores detalles véase A. Garrido: " El Chávez conspirador se llamaba José María " Siete Días, *El Nacional*, Caracas, 7 de noviembre de 1999.

ra: su formación es la de un hombre de armas y es en la esfera militar donde se encuentran los hombres que conoce y en los que más confianza deposita. Testimonios algo patéticos de civiles de la izquierda ponen en evidencia cinco años más tarde cómo Hugo Chávez, antes de verificarse el pronunciamiento del 4 de febrero de 1992, se desentendiende de todo elemento que no sea estrictamente militar⁽²¹⁾

Es de aclarar que desde el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuadros militares han venido laborando en la administración pública del Estado. Sin embargo, el hecho distintivo de la actual circunstancia es la evidencia creciente de que el Presidente Chávez está seguro de la conveniencia de responsabilizar a toda la institución militar, y no especialmente a individualidades salidas del establecimiento armado, en la llamada *refundación de la república*. El Plan Bolívar 2000, el único plan orgánico que ha venido desarrollando el nuevo gobierno, es el producto de una determinación militar que por razones propias a la naturaleza de las fuerzas armadas no es dable considerar como la manifestación de un nuevo tipo de democracia.

Con todo, voceros oficiales han expresado que la iniciativa busca generar nuevas formas de cogestión entre el gobierno y las comunidades, una intervención social duradera cuyos recursos son directamente asignados por la Presidencia de la República⁽²²⁾. Sin embargo, el Plan Bolívar 2000 ha sido objeto de varios señalamientos críticos. En primer término, por carecer de límite de tiempo. Se aduce además que los militares, una vez encargados de manejar distintos aspectos de la vida del país, no resultará sencillo que vuelvan a sus guarniciones. Otros indican el sobredimensionamiento de la institución castrense, la que además de cumplir con sus propias funciones, abarca otras que no son inherentes a su naturaleza. En la práctica, al dársele al estamento militar independencia de acción, selección de proyectos a ejecutar y control financiero propio, el Plan Bolívar 2000 ha terminado por crear un poder regional paralelo en manos de la alta jerarquía castrense, no sujeto a la Gobernación del estado ni a la auditoría de la Contraloría General. Una vez otorgado a discreción recursos financieros no incluidos en el proceso ordinario de aprobación y ejecución presupuestaria, la falta de control externo mal pueden desanimar las prácticas de la corrupción, indicios de

(22) Son recursos que provienen de rectificaciones de partidas a distintos entes gubernamentales, de suerte que no son afectadas las asignaciones que por vía del Situado Constitucional van a las gobernaciones regionales. Los resultados alcanzados a partir de la movilización de personal y equipos, son dados a conocer por el coordinador interministerial del programa William Fariñas en " Los soldados no tocan el situado " *El Mundo*. Caracas, 19/08/99.

los que comienza a dar cuenta los medios de masas.

El cambio de relación entre la clase política y las fuerzas armadas, así como la propensión creciente de la población a percibir los militares como garantes de la buena actuación del Estado, son elementos que reflejan la nueva circunstancia. La clase política, siendo el único sector social que había podido durante décadas mantenerse como grupo cohesionado, provisto de intereses y propósitos definidos, con una producción simbólica específica y capacidad de organización eficiente, vive un proceso de recomposición. A ella ingresan nuevos cuadros provenientes de las fuerzas armadas, en una línea de desarrollo que luce imparable a corto plazo.

La participación de los militares en la administración pública la encabeza el propio Presidente de la República. En cargos públicos de niveles altos y medios se hallan varios centenares de oficiales activos y retirados, en áreas donde no era común el nombramiento de hombres de armas, ocurrencia que hoy les permite el control de sectores neurálgicos de la administración pública. En el Palacio de Miraflores, el secretario privado del Presidente, el director de relaciones presidenciales, y el ministro de la Secretaría de la Presidencia son cargos que están en manos de oficiales activos. En la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), la vicepresidencia de servicios y logística, la vicepresidencia de finanzas y recursos humanos, así como la gerencia de la unidad de control de pérdidas, han pasado a control militar. Las gobernaciones del Distrito Federal y del estado Zulia se encuentran bajo la dirección de oficiales retirados. Cuadros provenientes de las fuerzas armadas ocupan tres direcciones generales y seis aduanas del Ministerio de Hacienda. Es de anotar que el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Ambiente muestran respectivamente cuatro directores venidos del estamento militar, ocho en el Ministerio de Agricultura y Cría, dos en la Cancillería, sin descontar nuevos embajadores, cónsules y asesores. En el área de seguridad policial, la PTJ y la DISIP son dirigidas por oficiales de las fuerzas armadas. Tampoco los institutos autónomos nacionales han quedado al margen, al punto que el Instituto Nacional de Geriátrica presenta el

(23) Para conocer detalladamente el considerable número de militares incorporados a funciones de gobierno, ver el reportaje de Ricardo Escalante: "En manos de militares la conducción del país" Siete Días, *El Nacional*, Caracas, 27/06/99. La evolución de la presencia militar en la administración pública puede ser estudiada a partir de la indagación periodística de María Yolanda García: "Los militares que son y dónde están" *El Universal*. Caracas, 28/02/99.

(24) Nota de prensa titulada: "Nombran cónsules militares en Colombia" *El Universal*, Caracas, 29/06/99.

curioso registro de 19 militares ocupando cargos de dirección⁽²³⁾. Para abundar, ha llamado la atención que los 9 cónsules civiles de Venezuela en Colombia, al invocarse problemas de inseguridad por las condiciones de violencia general en el vecino país, han pasado a control de oficiales de las fuerzas armadas⁽²⁴⁾.

Y hay más todavía: junto al cuantioso número de militares incorporados a la administración del Estado, también se hallan oficiales que prestan apoyo al gobierno desde la Asamblea Constituyente o accionando políticamente desde el Movimiento Quinta República (MVR). La saturación de oficiales en el interior de las fuerzas armadas impone la necesidad de encontrar salida, flujo que explica en forma parcial la tendencia al copamiento militar de sectores tradicionalmente ocupados por cuadros civiles. Es de anotar que los cargos militares en el servicio exterior de Venezuela, que en no pocas ocasiones venían siendo utilizados para recompensar ascensos y méritos postergados, están prácticamente colmados por oficiales activos⁽²⁵⁾. Con todo, la causa más importante del protagonismo militar en Venezuela encuentra explicación en un giro de naturaleza política, hecho asociado al cambio de relaciones entre civiles y militares.

El caso es que pareciera haberse modificado en Venezuela eso que llaman el *control civil objetivo*, la clase de relación cívico militar distintivo de las democracias industriales. El término, acuñado por Samuel P. Huntington en su obra *El Soldado y el Estado: Teoría y políticas de las relaciones civiles-militares* aluden a unas condicionalidades que implican: 1) un alto nivel de profesionalismo militar y el reconocimiento por parte de los militares de los límites de su competencia profesional; 2) la efectiva subordinación de los militares a los líderes políticos civiles, encargados de implementar las decisiones básicas en política exterior y militar; 3) el reconocimiento y la aceptación de esos líderes de una área de competencia profesional y de autonomía para los militares; y 4) en consecuencia, la reducción al mínimo de la intervención militar en política y de la intervención política en los asuntos militares⁽²⁶⁾. Si en la manera como se relacionan civiles y militares está la clave que distingue a un régimen político

(25) Para mediados de 1999 había 80 militares venezolanos, predominantemente generales de Brigada, coroneles y capitanes de Navío, en agregadurías, delegaciones y asesorías en embajadas y organismos internacionales. El punto es que 37 de esos oficiales debían regresar al país entre junio y diciembre al vencérselos la misión. Véase el informe de Olgalinda Pimentel: "Generales en su laberinto" *Primicia*, Caracas, 22 de junio de 1999.

(26) HUNTINGTON, Samuel: "Fuerzas armadas y sociedad: reformando las relaciones cívico-militares". Véase *La Política*, # 2. *La democratización y sus límites. Después de la Tercera Ola*. Barcelona, Paidós, segundo semestre de 1996.

democrático de uno autoritario, Huntington no se llama a engaños cuando admite que el control civil de las fuerzas armadas constituye una notable excepción al deslucido desarrollo general de las democracias en el planeta.

La sujeción militar a la esfera civil está lejos de ser un asunto trivial. La diferencia entre ambos no radica tanto en la posesión de un uniforme, ni en la capacidad de ajuste al rigor de la disciplina. El militar posee una identidad claramente definida: se trata de un *burócrata armado* cuya función central es hacer la guerra. La posesión de las armas proporciona al militar una ventaja especial que explica porque las sociedades modernas ordenan, por vía constitucional o legal, el sometimiento del factor militar al orden civil. Tal sujeción es admitida sin complejos por el general Wesley Clarck, quien tiene la más alta responsabilidad militar del planeta. Actualmente dirige las fuerzas aliadas de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), luego de haber dirigido con éxito la campaña de Kosovo. Al tratar el tema de las relaciones entre ambos sectores en el marco de una guerra, declara: " *Pero los políticos tienen siempre derecho a redefinir las condiciones y a cambiar de opinión y los militares deben permanecer bajo el control de los políticos* " (27).

En consecuencia, la activa presencia de los militares venezolanos en la administración pública y en la vida política en general, pareciera indicar que marchamos a contrapelo de aquello que es propio de la modernidad. Pero la reflexión no es meramente académica. Los militares de las más variadas latitudes han entendido que la sujeción al gobierno civil también forma parte de sus intereses. La experiencia les ha enseñado a las fuerzas armadas que no existen salidas fáciles a los complejos problemas económicos, sociales y políticos de sus países, y que comprometerse a largo plazo en política tiene efectos perversos en la unidad y eficiencia de la institución armada. No está en discusión que en el estamento militar venezolano se hallan gentes altamente calificadas. El punto de relieve estriba en que no siempre se

(27) Véase la entrevista de Xavier Vidal-Folch: " Clark, el general que sucumbió a su victoria " En *El País Semanal*, Madrid, número 1.204, 24 de octubre de 1999. Los militares (dice Clark), deben entender que la idea de Von Clausewitz sobre la guerra global, según la cual toda guerra tiende a expandirse hasta su forma más absoluta, es en rigor una reflexión obsoleta, en correspondencia con el siglo XIX: " *La lección que nos ofrece esta última fase del siglo XX estriba en que no sólo no siempre se cumplirá ese axioma de la guerra totalizante, sino que muchas veces los mandos militares deberán ser capaces de aplicar instrumentos militares en un entorno político condicionado* "

(28) Véase el reportaje de Hugo Prieto: " La tentación política invade a las Fuerzas Armadas " Siete Días. *El Nacional*, Caracas, 28/02/99.

les está empleando por su excelente acreditación, sino ante todo por el hecho de ser militares. Conviene el general de división (r) y ex ministro de la Defensa Fernando Ochoa Antich, en la necesidad de emplear recursos militares para construir obras de infraestructura, allí donde la empresa privada no puede llegar. Pero advierte: " *La tentación en una aduana no es la misma que en un cuartel*"⁽²⁸⁾. La confusión del sentido común parece estar en que la presencia militar en la administración pública asegura disciplina, aunque obvia que no esté garantizada la eficiencia de la gestión. La experiencia indica que las virtudes militares no bastan por sí solas. Ciertamente para enfrentar las prácticas de la corrupción administrativa hace falta voluntad profesional, rigor ético y grandeza de espíritu, pero estos son atributos que bien pueden encontrarse tanto en la esfera militar como en el ámbito civil.

La nueva misión social del estamento militar venezolano ha sido objeto de controversias. Para quienes defienden su pertinencia, se trata de reconstruir un país en situación de ruina, empresa que demanda organización sistema y métodos. En un contexto de deterioro general de la sociedad, las únicas instituciones con aquellas características son PDVSA y las fuerzas armadas. Adicionalmente, los cuadros civiles acreditados están en la empresa privada, y no van al gobierno dadas condiciones desventajosas tales como falta de estabilidad, clientelismo y bajos ingresos. Finalmente, en consonancia con el más puro pensamiento estratégico, escasamente puede defenderse a una sociedad con una población hambrienta, enferma y sin educación. De allí que fortalecer la capacidad defensiva del Estado pasa por mejorar las condiciones de vida de la población. De otra parte, los señalamientos críticos sostienen que las fuerzas armadas no son un recurso político sino militar del Estado, y su misión profesional sólo puede cumplirse debidamente a condición de ser focalizada en el campo estratégico, bajo la conducción superior de un mando político. La atribución de nuevas misiones al estamento militar exige el cambio de posición no deliberante, y su eventual transformación en un partido castrense. Mal puede argumentarse que las fuerzas armadas están siendo subutilizadas en un país con graves debilidades geopolíticas, cuya vulnerabilidad externa explica por qué somos agredidos (en medio de una guerra no declarada) por el narcotráfico, la guerrilla, los secuestros, la minería ilegal, el contrabando de gasolina y de ganado, el lavado de dólares y la inmigración ilegal. Cabría preguntar además ¿por qué militarizar programas sociales que podrían estar en manos civiles, mientras que la enorme tarea de hacer defender nuestra frontera no se puede transferir a civiles, que no tienen el entrenamiento

adecuado? Y pare de contar...

Planteadas así las cosas, el debate sólo parece recordar el lúcido acierto de Gorgias, el pensador sofista de la antigüedad griega, quien expresaba que frente a cada argumento se pueden desarrollar dos discursos en perfecta antítesis entre sí. Pero quizás las nuevas disposiciones respecto a la fuerza armada nacional, contenidas en la carta constitucional de 1999, permita despejar dudas sobre la intervención militar en política, los privilegios militares y la definición de papeles y funciones. A diferencia de la Constitución de 1961, cuyo artículo 131 prohibía que la autoridad militar y civil se ejercieran simultáneamente, la nueva Constitución no contempla esa norma, omisión que permite militarizar el ejercicio del poder civil con oficiales en servicio activo. Significativamente, el artículo 152 de la carta constitucional de 1961 obligaba a las fuerzas armadas a asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y a las leyes. En la nueva ley fundamental de 1999 se mantiene la obligación de garantizar la independencia y soberanía de la nación, aunque no hay disposición que obligue al establecimiento militar a guardar respecto por la Constitución y las leyes. Pero hagamos un aparte con el propósito de registrar otras novedades.

El artículo 328 de la nueva Constitución establece como pilares de la fuerza armada nacional, la disciplina, la obediencia y la subordinación. El caso es que la subordinación se refiere a su jerarquía interna, al orden militar de mandos y comandos, y en modo alguno a la sujeción al Estado y a la sociedad. Adicionalmente, la fuerza armada nacional tendrá un régimen de seguridad social propio, de suerte que la no-viabilidad financiera del Estado en la materia será puesta sobre los hombros del sector civil. De allí que se hable de venezolanos de primera y venezolanos de segunda. Si bien la nueva Constitución establece que la contraloría general de la fuerza armada es parte integrante del sistema nacional de control, nada dice de su carácter subordinado o autónomo, ni quién nombrará a los funcionarios contralores del estamento militar. De suerte que la reglamentación, control y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos a la fuerza armada quedan al margen de la injerencia civil. Para completar el fuero especial, la Constitución del 99 consagra en calidad de competencia exclusiva de la fuerza armada los ascensos militares, de modo que los grados de coronel y general ya no serán aprobados por el poder legislativo, otra manifestación más de pérdida de control del poder civil. En esta ausencia de pesos y contrapesos, el derecho al sufragio para los integrantes del establecimiento militar en situación de activi-

dad (una disposición legal en distintos países considerados democráticos), no hace más que reforzar a la esfera militar su autonomía y su conversión en un sector independiente del ámbito civil. Si el propósito buscado era modernizarnos electoralmente, también era de esperar un efecto similar con la eventual designación de un civil al frente del ministerio de la Defensa.

En suma, puede aseverarse que el contenido general de la carta constitucional de 1999 posee una orientación presidencialista, centralizadora y militarista. Su lectura deja pocas dudas respecto a la naturaleza del régimen político que diseña, esto es, la de ser una democracia autoritaria sin equilibrio de poderes, pero que tiene el respaldo manifiesto de las mayorías populares del país. Nada le dice al hombre y a la mujer de a pie las muchas advertencias sobre la democracia amenazada y el intervencionismo del Estado en la economía. Esos seres humanos sin nombre vuelven a creer y participan en la vida política como lo había venido haciendo en la vida religiosa, desde la fe. Que los venezolanos se han politizado no parece haber mayores dudas; que a consecuencia de ello, es de pensar que esta es la hora de la política plebeya, en el entusiasmo de la gran pobreza y en el estilo de comunicación del Presidente. Pero es también el momento de las diferencias sociales en la actitud política, en la desconfianza de los sectores medios hacia " *los de abajo* " y en la conciencia de la enorme división social que nos separa. No todos somos pueblo, tal pudiera ser una primera conclusión de la presente circunstancia.

Y algo más: es la realineación de las fuerzas políticas y el nuevo personal al frente de eso que una vez llamaron la " *cosa pública* ". La clase política se recompone por efecto de la agonía del viejo partidismo, cuya incapacidad para entender el cambio ocurrido mueve a sentimientos de lástima. El desplazamiento del parlamento por la asamblea constituyente, las decisiones de la comisión de emergencia del poder judicial, el cambio de magistrados en los altos niveles de justicia, fiscalía y poder electoral, así como las medidas tomadas contra las llamadas *mafias sindicales*, constituyen evidencias de la nueva realidad política. No huelga decir que en todos y cada uno de los estados del país, cuadros provenientes del establecimiento militar aspiran conducir desde las gobernaciones los destinos de las distintas entidades regionales. Es de convenir en que un nuevo bloque de poder comienza a mostrar sus contornos más claramente. En él podemos identificar la presencia del estamento militar, el poder económico de la principal corporación del país (PDVSA), y el apoyo popular de los sectores más empobrecidos del país.

Colofón

El desempeño de las fuerzas armadas en América Latina no ha sido unívoco, razón que explica porqué observadores y analistas políticos han ido cambiando sus enfoques y aproximaciones al tema en los últimos 40 años. En la fecha presente parece haber coincidencia en que el ciclo democrático latinoamericano está consolidado, aunque este podría resultar desvirtuado no tanto por una involución hacia el pasado golpista (algo que no es absolutamente descartable), sino antes bien por el resurgimiento de tendencias autoritarias unidas a nacionalismos excluyentes.

Salvo la conocida excepción, todos los países de Latinoamérica disponen de procesos electorales plurales, aunque la mayoría no cuenta con sistemas de pesos y contrapesos que haga efectiva eso que Gian Franco Pasquino llama *la democracia exigente*. La tendencia dominante en la región es la del gobierno basado más en el poder que en la ley; de un Estado cuyos rasgos característicos son la falta de responsabilidad y la incapacidad para acometer sus tareas; de una cultura política que valora la jerarquía, la arbitrariedad y la discrecionalidad en la toma de decisiones. El punto de relieve está en que los procesos electorales pueden resultar fraudulentos, que la oposición política sufra hostigamiento y cooptación, que el espacio para la acción parlamentaria sea invadido por decretos presidenciales, que las fuerzas armadas participen activamente en la toma de decisiones políticas y que de ordinario se constituyan en la plataforma para llegar o mantenerse en el gobierno.

El estudio del caso venezolano mal podría obviar la nueva realidad militar de su vida política. Las intenciones militares del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 pusieron en tela de juicio la retórica de que las fuerzas armadas son obedientes y no deliberantes. Las rebeliones mostraron que no es el tipo de organización militar la causa que provoca la intervención de las fuerzas armadas en la política, sino que es la debilidad del sistema político la causa principal de la activación militar. Venezuela ha tenido que enfrentar desafíos que no son los propios de la transición democrática, sino que ellos más bien corresponden a la descomposición de un régimen democrático. La pérdida de legitimidad sufrida por los viejos partidos políticos AD y COPEI, es la causa que con mayor fuerza explicativa da cuenta de la emergencia de un nuevo liderazgo en Venezuela. Dicho en términos figurados, son polvos de aquellos lodos. Pero la especificidad del proceso político venezolano estriba en que el desplazamiento pacífico de la vieja

clase gobernante, ha venido aparejada con un nuevo tipo de relación entre civiles y militares. La pérdida de control objetivo de aquellos sobre estos y el evidente sesgo militar del nuevo régimen, escasamente parece importarles a los sectores populares de la población, giro que describe un proceso al que pudiera llamar la parábola del temor a la seducción. La antipolítica de ruptura y renovación encarnada por el desempeño impugnador de Hugo Chávez, terminó por reivindicar la política ante los ojos del hombre común. Culmina el largo dominio político iniciado el 18 de octubre de 1945, para dar lugar a la constitución de una nueva dirección política en la que el establecimiento militar juega un papel de primera importancia. Luce claro el ingreso de cuadros militares a las filas de la clase política, una tendencia cuya dinámica será difícil de revertir a corto plazo. El caso es que los militares van a asistir al reparto del presupuesto del Estado no en calidad de invitados especiales, sino más bien en la posición de ser dueños de la fiesta.

FERMENTUN, Número 27.

Tema central.

La Violencia Urbana. **Roberto Briceño-León**

- 1.- Experiencias y Actitudes de Jóvenes Transgresores Venezolanos Frente a las Armas de Fuego
Luis Gerardo Gabaldón.
 - 2.- Violencia y Actitudes de Apoyo a la Violencia en Caracas.
Roberto Briceño-León, Alberto Camardiel y Olga Avila.
 - 3.- ¿Nuevas Soluciones a Viejos Problemas?: Las Policías Municipales del Área Metropolitana de Caracas.
Patricia Márquez y Anabel Castillo.
 - 4.- El Costo del Delito Violento en Venezuela.
Juan Carlos Navarro.
 - 6.- Ciudad, Violencia y Libertad.
Roberto Briceño-León.
- II.- Explorando la Ciudad.
Aproximación al Estudio de las Representaciones sobre la Identidad de Género. Una Exploración en Estudiantes Universitarios, Mérida - Venezuela
Jhorima Vielma Rangel.